

VIDA FINANCIERA

Conferencia internacional monetaria

UN PROYECTO SENSACIONAL

Preocupa hondamente, y con harto motivo, a los Estados que fueron beligerantes, la situación financiera, cada día más comprometida, en que se hallan, y de la cual es manifestación visible y cotidiana la perturbación de los valores monetarios internos y de los cambios internacionales.

«La ideología de la victoria», condensada en la frase: «que pague Alemania», ha sido explotada por la burguesía de Francia para demorar el inevitable y amargo arreglo de cuentas que ha de efectuarse en el interior del país, entre la Hacienda del Estado y las economías privadas, si se quiere liquidar la guerra, dejando despejadas las vías normales financieras por las que puedan las generaciones futuras reconstituir la nación.

El capitalismo francés se resiste a todo sacrificio patrimonial impuesto por el Estado; sangre y vida se ofrecen sin regateo a la Patria; parte de las ganancias y rentas también se entrega, con más o menos conformidad, a la Hacienda colectiva; pero el patrimonio, la fortuna, el capital, el caudal consolidado ya como propiedad particular, eso no; eso es intangible, sagrado, y ni aun el Poder público ha de osar tocarlo. Así discurre la mentalidad dominante en la nación francesa.

La burguesía y la plutocracia, en cuyos cuadros forman los principales elementos componentes del Parlamento y de los Gobiernos, logran fácilmente que prevalezcan en la política sus puntos de vista. A una tímida insinuación del actual ministro de Hacienda, monsieur Klotz, sobre la necesidad de recurrir a un impuesto extraordinario del capital, se respondió con un clamoreo general de protesta, que enterró definitivamente al proyecto. Y en lugar de éste se ha planeado el de un empréstito que representa el más acabado triunfo de la política capitalista, en cuanto proporciona a los poseedores de capital nuevos, seguros y fáciles medios de enriquecerse sin trabajo y en cantidad desmesurada, pues que se asigna a los títulos de la flamante Deuda un premio fijo de 50 por 100 en la amortización y el interés de 5 por 100.

De esta manera, lejos de atajarse el mal con las exacciones necesarias, se le da aire con los beneficios que se otorgan a los rentistas y que constituyen otras cargas pesadísimas de la Hacienda pública.

Es de sentido común que, siguiendo ese procedimiento, nunca se volverá a restaurar el equilibrio financiero

y que el país se verá envuelto en problemas económicos, cada vez más arduos y difíciles de resolver. De ahí la preocupación de los estadistas.

Hubiera la más excelente y eficaz disposición de ánimo para los sacrificios contributivos, por parte de las clases acaudaladas, y aún sería cuestión escabrosa, espinosísima, la de sanear la situación financiera y monetaria de los países arruinados por la guerra, llámense vencidos o vencedores. Con la ausencia de aquel buen ánimo, la cuestión se hace insoluble, como no se apele a medidas de violencia que corten el nudo, en vez de desatarlo. Tales medidas podían ser el repudio legal del papel moneda circulante, la mutilación del valor asignado por la ley a esa clase de moneda, la conversión forzosa de los títulos de la Deuda pública en otros que expresen la mitad o la cuarta parte del capital nominal representado por los primeros... Pero ello sería demasiado fuerte y agresivo para que lo autorice un Parlamento, como el francés, impregnado de plutocratismo democratizado.

Un proyecto, no menos intrincado, todavía no lanzado a la publicidad, pero del cual sabemos que se ocupan en su examen los primates financieros, se presenta como el más viable, por estar en consonancia con los intereses de extensos círculos capitalistas, y soslayar mejor los sacrificios pecuniarios de los contribuyentes.

Consiste el proyecto, indudablemente sensacional, en doblar el valor legal del oro para los efectos de pagos y liberación de deudas, adjudicando a las monedas de oro circulantes doble valor del que actualmente expresan, o, en otros términos, rebajando a la mitad la cantidad de oro fino que entra en las monedas de este metal, según la actual ley monetaria. Es decir: con la cantidad de oro que sirve hoy para acuñar una moneda de 25 pesetas se fabricarían dos monedas, de 25 pesetas cada una.

Para el estudio de este proyecto se dice que el Gobierno francés va a convocar una Conferencia internacional monetaria.

En la Historia abundan precedentes de adulteración legal de la moneda. Pero en las circunstancias presentes, una providencia de este género afectaría a tan cuantiosos intereses y crearía tan enormes complicaciones, que se imponen toda clase de reservas para acoger la simple idea del proyecto.

Ramón de OLASCOAGA

Bilbao, enero, 15.

LO DEL DIA

No es procedimiento

Con motivo de la explosión de la bomba que causó heridos en el «Cantón Pequeño», de La Coruña, el gobernador civil de la provincia expulsó de ella a varios anarquistas. Por diferentes pueblos de Orense se han repartido ocho. Y desde Orense se nos escribe, protestando, con evidente razón.

No es justo alejar el peligro de una provincia acercándolo a otra, arrancar de un terreno la mala semilla arrojándola al vecino.

Nuestro comunicante habla de Fernando Poo. Y lo cierto es que el Gobierno debe escogitar procedimientos más acertados de atajar el virus revolucionario.

Más que Riego

En Nueva York han sido expulsados de la Asamblea legislativa cinco miembros socialistas. Y la razón que ha decidido esa expulsión es que las doctrinas y soluciones propugnadas por los cinco socialistas «descansan en principios atentatorios a la seguridad del Estado».

Brindamos el ejemplo de la libre América a los políticos españoles. A los de la izquierda, que si en España se intentase nada parecido, se rasgarían las vestiduras y lo reputarían intolerable dictadura. A los de las derechas, que, medrosos del escorpión de la izquierda y víctimas del españolismo empacho de legalidad, aun opinando condescendiente efectuar expulsiones en diferentes organismos públicos, no se atreven a ordenarlas.

Si la rutina y la incultura ambientes en la política española, especialmente en los sectores de izquierda, no les hicieran insensibles a las lecciones de la realidad, habrían ya aprendido cómo hoy nadie acepta el idealismo ni habla el lenguaje del siglo XIX, por lo que a la libertad atañe.

Los revolucionarios, los bolcheviques proclaman la «dictadura» del proletariado.

Los hombres públicos de orden, los Gobiernos, niegan el derecho y quitan la libertad para determinadas propagandas, y aún recusan el respeto a ciertos principios e ideas.

Aquí, en cambio, continúan los jefes liberales celebrando pujos de liberalismo y demostrando una mentalidad gemela de la de Riego.

Obstrucción al presupuesto

Republicanos y socialistas han acordado hacer obstrucción al presupuesto. Se comprende que se haga obstrucción a una ley, a un tributo, a un gasto; pero hacer a un presupuesto en bloque no puede ser sino empeño de impedir que se gobierne un presupuesto se discute detenidamente, no se obstruye.

España entera está pendiente de la aprobación del presupuesto, que no es sólo necesidad de la dinámica política y condición de la normalidad gubernativa, sino exigencia de muchos y muy legítimos, y no pocos muy humildes y desamparados intereses; nos referimos a determinados aumentos de los sueldos de funcionarios públicos, que les permitirán vivir algo menos difícil y penosamente.

Más republicanos y socialistas han decidido que no haya presupuesto, y supuestas las costumbres políticas y dado el carácter del régimen del Congreso, si quieren, se saldrán con la suya. Los motivos reales de la actitud de los republicanos y socialistas serán... los que sean. De todos modos, a la absoluta incompetencia de la mayoría de ellos, a su exclusiva capacidad para insultar, vocear y disputar (no discutir) sobre asuntos de los que han dado en llamarse «políticos», dice bien la postura que han tomado.

Lo verdaderamente triste es que vivamos en un régimen bajo el cual pueden llegar a las Cámaras representantes como la mayoría de los republicanos y socialistas, y una vez en el Parlamento, impedir toda labor útil y cultivar exclusivamente el escándalo y la labor negativa, destructora y revolucionaria.

Y más triste aún consideramos que republicanos de talento, de limpia historia, no acaben de convencerse de la imposibilidad de gobernar en España con un instrumento que la experiencia demuestra ser inútil y pernicioso.

Ni hoy es posible impedir que lleguen al Congreso hombres como los que esterilizan las actas de Cortes, ni con ellos en la Cámara popular se puede legislar ni gobernar según necesita España con necesidad perentoria, a vida o muerte.

El dilema está patente y es pavoroso. Al patriotismo no queda otro recurso que clausurar el Parlamento y gobernar largo tiempo con las Cortes cerradas y... disueltas.

Es interesantísimo...

Mitin Social Popular

ORGANIZADO POR LA A. C. N. DE P., QUE SE HA DE CELEBRAR HOY DOMINGO, DÍA 18 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, A LAS OCHO DE SU MAÑANA EN EL TEATRO ROMBA (CALLE DE CARRETAS).

ORADORES

Don José de Medina Togores (director de EL DEBATE)

Don Honorio Valentín Gamazo (abogado del Ilustre Colegio de Madrid)

Don Félix de Llanos y Torriglia (ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que presidirá el acto).

La entrada será pública

La sustitución del señor Llanos por el señor Medina obedece a la enfermedad que aqueja al primero de los citados señores

UNA PENA DE MUERTE

El asesino de Eisner

BASILEA, 17.—El conde de Arco Valey, asesino del presidente de la República de Baviera Kurt Eisner, ha sido condenado a la pena de muerte.

Deschanel, presidente de la República

Los electricistas de Coruña rompen con el Sindicato

Nuevas bases de la Federación patronal catalana

ESPAÑA.—EN MADRID.—Se celebraron con gran solemnidad los funerales por el alma de las víctimas de Zaragoza: presidió el Rey y asistió numerosísima concurrencia. Anoche empezó el período electoral. — Republicanos y socialistas anunciaron que harían obstrucción al presupuesto. — La Unión Monárquica de Cataluña y la Liga de Vizcaya constituyen una Federación de periódicos solicitada por los obreros.

EN BARCELONA.—La Federación patronal ha publicado su anunciado manifiesto, exponiendo las condiciones en que levantará las fábricas de la cuenca del Cardener cerrarán el lunes. — Se intensifica el trabajo de los guardias civiles ha sido elevada a plenario; los procesados son diez.

OTRAS NOTICIAS.—Los carteros y dependientes de almacenes se separan del Sindicato único. — El Ayuntamiento y varias corporaciones se unen al homenaje al gobernador (Alicante). — Los arquitectos, contestando a un escrito de la Sociedad de abades, se manifiestan contrarios a intervenir en el pleito entre obreros y patronos (Sevilla). — Los electricistas rompen con el Sindicato y firman contratos individuales (Coruña). — El capitán general ha devuelto a los ferroviarios el oficio de huelga, anunciando severas sanciones si van al paro (Zaragoza).

EXTRANJERO.—El Consejo Supremo intercalado ha acordado autorizar el comercio con Rusia (París). — M. Deschanel ha sido elegido presidente de la República por 734 en 886 votantes. — Clemenceau se retira de la política (París). — La situación de los países orientales frente a Lohcheim se considera muy grave (Londres). — En Hamburgo ha habido desórdenes. — El Gobierno alemán ha decidido suspender el periódico oficial de los independentes por tiempo indefinido. — Se dice que entre éstos y los comunistas han surgido disensiones (Berlín). — Ha sido nombrado embajador de Alemania en Madrid el doctor Rosen (Basilea). — Ha sido nombrado Arzobispo de Colonia monseñor Schultz (Berlín).

Para los pobres de Viena

Los últimos donativos entregados para esta suscripción, en la que han tomado parte su majestad el Rey por la cantidad de 100.000 coronas, y su majestad la reina doña María Cristina por 10.000 pesetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Donor name and Amount. Includes Don Calixto Benzo (15.500), Niños de Sánchez (100), Don C. Doetzel (250), etc.

Suscripción para los obreros católicos

Table with 2 columns: Donor name and Amount. Includes Aniceto García (4.703), Un socio del Sindicato de sirvientes número 38 (1), etc.

El embajador alemán a Madrid

BASILEA, 17.—Entre los nombramientos de diplomáticos está el del doctor Rosen como embajador en Madrid.

«Christmas Gifts»

RESIGNACION

Revista de Revistas

«EL PAMPERO»

Crónica de Sociedad

Funerales en San Francisco

Obstrucción al presupuesto

CAMPEONATO DE GOLF

EL TIEMPO

Clemenceau se retira de la política

Triunfa Deschanel por 734 votos

VERSALLES, 17.—Deschanel ha sido elegido presidente de la república. El resultado del escrutinio es el siguiente: Deschanel, 734 votos. Jonnart, 54 ídem. Clemenceau, 53 ídem. Poincaré, ocho ídem. Foch, siete ídem. Bourgeois, seis ídem. Varios, seis ídem.

El resultado del escrutinio es el siguiente: Deschanel, 734 votos. Jonnart, 54 ídem. Clemenceau, 53 ídem. Poincaré, ocho ídem. Foch, siete ídem. Bourgeois, seis ídem. Varios, seis ídem.

Gran animación. VERSALLES, 17.—La ciudad presenta un aspecto animadísimo; de París han venido numerosas personas para presenciar la votación.

A las diez de la mañana las tropas toman posiciones en el exterior del castillo, y en la avenida de Saint Cloud.

Poco después comienzan a llegar los diputados y senadores que han de tomar parte en la elección. A las once han llegado todos los parlamentarios.

Entre el público se encuentran Venizelos y Scialoja. Lloyd George y Clemenceau no han venido a Versalles.

Los grupos parlamentarios. PARIS, 17.—Los grupos del Parlamento se han reunido por la mañana. La Entente republicana, después de enviar una comisión a Deschanel, acordó votar su candidatura.

Los socialistas, después de viva discusión, rechazaron una proposición de Bracké, pidiendo que se votara a Guesde, y decidieron votar a Deschanel por 27 votos contra 18.

La votación. VERSALLES, 17.—A las doce y cuarto el salón está abarrotado, notándose entre el público muchas señoras.

Al poco tiempo entran los primeros parlamentarios, entre ellos Ribot, De Salvo, Jonnart y Viviani. Luego todos los miembros de los departamentos excepto Clemenceau. Los últimos que llegan son Millrand, André, Lefevre y Brind.

A las doce cincuenta, Bourgeois, acompañado de los secretarios, ocupa la presidencia. A la una queda abierta la sesión. Se leen los artículos de la ley referentes a la elección presidencial y se nombran los escrutadores.

Carroñada en el cortejo comenzar por la letra S, y el primero que vota es el senador señor Sabaterie.

Al ser llamado el genera Castelnau (calleja una salva de aplausos. El diputado socialista Lefont grita: ¡Viva Sarrail! Pero su voz es ahogada por nueva ovación. Deschanel es llamado después; pero no asiste a la votación. Tampoco vota Guesde, Sembat y Pichon. Bourgeois vota, entregando su papeleta a M. Raynaud.

A las tres y veinte ha terminado la votación; se hace una segunda llamada a los electores que no han votado y en seguida empieza el escrutinio.

Proclamación del resultado. VERSALLES, 17.—A las cuatro y cinco Bourgeois da cuenta del resultado de escrutinio. Han votado 886 senadores y diputados.

El señor Deschanel ha obtenido 734 votos. El resultado es acogido con grandes aplausos. Un socialista grita: «¡viva Clemenceau!» provocando una enérgica manifestación de protesta.

«Habiendo obtenido la mayoría de sufragios, proclamo al señor Deschanel presidente de la República por siete años».

La ovación se reproduce. En la extrema izquierda se oyen gritos de «¡viva la social!» y «¡amnistía!» que promueven fuertes protestas.

Deschanel abandona la Asamblea, dirigiéndose en medio de grandes aclamaciones al gran salón de fiestas.

Discursos de Bourgeois y Naei. En dicho salón un secretario le entrega una copia del acta, que Bourgeois lee delante de los miembros del Gobierno. Después pronuncia una alocución, en la que afirma que Deschanel fue durante la guerra intérprete de los sentimientos de la nación.

«Con usted, igual que con su predecessor, estamos seguros de encontrar un hombre a quien poder confiar los destinos de la patria, y que mantendrá a su país por las vías de la grandeza y de la gloria».

En nombre del Gobierno Nail, ministro de Justicia, saluda al nuevo presidente.

MIS VIOLETAS

¿Qué eran el alférez Berges y el sargento Antón, asesinados en el cuartel de Zaragoza? Aristócratas o plebeyos? ... Eran dos hijos del pueblo que en este Ejército español, democrático cual ninguno, se habían elevado poco a poco por su honradez y sus méritos, estando ya el primero dentro del Cuerpo de oficiales, donde hay representantes de la nobleza, y a punto el segundo de franquear, en un plazo más o menos largo, la puerta del cuarto de estándares, para encontrarse entre compañeros.

El Cuerpo de Artillería, que por lo visto empieza en el último de sus soldados y termina en el más antiguo de sus generales, entendió que debía honrar a sus muertos con la mayor solemnidad, y si Cervantes viviera, podría haber repetido su célebre soneto, dedicado al título que se elevó para las honras fúnebres de Felipe II:

«Vive Dios que me espanta esta grandeza y que diera un doblón por describirla. Porque, ¿a quién no suspende y maravilla esta máquina insignie, esta riqueza?»

«Apostaré a que el ánima del muerto, por gozar de estas honras, ha dejado el sitio donde asiste eternamente.»

Si las almas del alférez Berges y del sargento Antón hubieran pecado de la curiosidad que supone Cervantes en el ánimo de Felipe II, hubieran visto cómo los artilleros honraban a sus muertos en la iglesia de San Francisco el Grande de modo tal, que aquel Monarca hubiera envidiado sus funerales.

Merced al exquisito gusto del comandante Morote, los féretros se elevaban sobre las cuevas (cubiertas de negros paños) de cuatro cañones de campaña. La bandera española y el pendón de Castilla se inclinaban sobre los féretros. Artísticas cintas de los colores nacionales; coronas y flores a granel y bombas con lenguas de fuego completaban el cuadro, sencillo, serio, revelador de un alma de artista. Aunque diera, como Cervantes, un doblón por describirlo, no acertaría. Cosa regia el tal título ante el que se arrojaron linajadas damas; el Rey, los Infantes de España, la nobleza española, generales, jefes y oficiales, ministros y ex ministros... Aberración de los sentidos fue sin duda; efecto que

zá de las vibraciones de la luz; ilusión de mi vista, cansada acaso... Al pasar un político cerca del túmulo me pareció que los roses y los sables que había sobre los féretros se movían.

Un teniente de Artillería vino a depositar a los pies del túmulo el estandarte de las fuerzas que fueron a San Francisco para tributar honores al Rey. El corazón de España, de la España sensata, estaba de rodillas en el templo elevando a Dios sus oraciones, que en alas de las notas del órgano y de los violines subían al cielo pidiendo el eterno descanso para los hijos del pueblo que murieron en el cumplimiento de su deber, y rogando por la salvación de España.

«Castas aquí donde desde el Rey al último oficial acuden presurosos a rendir su piadoso tributo a dos soldados que supieron, no morir, sino inmortalizarse en aras de la disciplina? Castas en la gran familia militar, donde cada soldado lleva, como los de Napoleón, en la mochila el bastón de mariscal?»

«Alférez Berges, sargento Antón!... A los pies de vuestro túmulo he visto rezar a un jefe del Ejército hijo del pueblo como vosotros, hijo de sus obras, prueba viviente de que aquí a nadie se le cierra el paso cuando por medios legales quiere abrirse camino... A los pies de vuestro túmulo un Monarca desgranaba sus oraciones. ¿Es ésta la España autocrática que hay que derribar a todo trance?»

Legiones de alféreces y recordando habrá que sabrán impedirlo, regordando vuestro ejemplo, y que los grandes no olvidan el sacrificio de los humildes. Así se hace Patria: castigando a los que delinquen, premiando a los que de premio son merecedores. Lo contrario es lo que solía hacerse, por regla general, hasta ahora...

Vuestra sangre, mártires de la disciplina, espero que no se habrá vertido inútilmente... Al pie de vuestros féretros ¡cuántos pensamientos he desgranado! Eran mis pobres violetas.

Aracando Guerra

BOLCHEVISMO

El bloqueo levantado

Sigue el avance bolchevista

LONDRES, 17.—Según las últimas informaciones de Rusia, los bolchevistas continúan su avance hacia Crimea. Han tomado Nikolai y varios pueblos situados a 30 millas al Suroeste de esta ciudad. Más hacia el Este las fuerzas bolchevistas avanzan hacia el Mar Negro.

La conferencia de Helsinki

PARIS, 17.—Hoy comienza la conferencia entre Lituania, Estonia, Polonia y Finlandia. Los periódicos finlandeses no pueden nada decisivo. Según ellos se solamente consensuará y preliminar, porque no es posible hacer nada sin el auxilio de la Entente.

Dice Denikini

LONDRES, 17.—El «Daily Express» publicó una entrevista con Denikini en la que afirma que su derrota es debida a la superioridad de los bolchevistas pero que la paz no cesará mientras no se suprima el régimen actual. Ahorará «diciendo» lo que se han mezclado en el inminente asunto bolchevista que ha reducido a Rusia a la situación presente. Prefiere contra la acusación de ser manifiesto que se hace contra su ejército.

La situación es muy grave

PARIS, 17.—Según los telegramas que se reciben de Londres, los políticos ingleses consideran la situación como muy grave. Según estas referencias, puede considerarse la situación como muy grave. Según estas referencias, puede considerarse como sigue: El Cáucaso está en peligro por la retirada de Denikini. La frontera por la retirada de Denikini. La frontera por la retirada de Denikini. La frontera por la retirada de Denikini.

La capitulación de Kolchak

LONDRES, 17.—Un radiotelegrama de Moscú confirma la detención de Kolchak realizada por un batallón checo y la del general Heppanoff, presidente del Consejo y del general Martiniouff, ministro del Interior. El Tesoro de guerra, compuesto de reservas de oro, que habían sido trasladadas a Siberia, y que ascendía a dos mil millones de francos, ha caído en poder de la flota roja.

Decisión del Consejo Supremo

PARIS, 17.—A fin de remediar la situación de las poblaciones del interior de Rusia, privadas de todos los productos manufacturados del extranjero, el Consejo Supremo ha decidido permitir el intercambio entre los pueblos rusos y los países aliados y neutrales. El Consejo Supremo ha dado las órdenes oportunas para que las cooperativas rusas no sufran en dificultades en la importación de todos los productos a cambio de enviar mercancías de primera necesidad. Este arreglo no implica ningún cambio de línea de conducta entre los aliados y el Gobierno de los soviets.

La crisis sin resolver

LISBOA, 17.—El señor Barros Queiroz, que había sido designado de formar un Gabinete nacional, ha declinado los poderes. Los liberales han propuesto a Barros Queiroz, dándole plena libertad para ejercer la acción constitucional.

División socialista

Disturbios en Hamburgo. FRANCOPORT, 17.—El periódico «Las ocho de la noche» asegura que, a consecuencia de los sucesos del martes, han surgido desavenencias entre los comunistas y los independentes.

En Hamburgo

HAMBURGO, 17.—Las autoridades de Berlín han tenido que intervenir en Hamburgo, habiéndose librado combates violentos.

La Unión socialista

ZURICH, 17.—La unión firmada hace cuatro semanas entre los socialistas mayoritarios y los socialistas independentes en Dantzig ha quedado rota, por negarse los mayoritarios a aceptar la dictadura del proletariado.

En la cuenca del Rhin

AMSTERDAM, 17.—En la zona neutral de la región del Rhin se han producido desórdenes, provocados por los huelguistas.

El arzobispo de Colonia

BERLIN, 17.—Ha sido nombrado Arzobispo de Colonia monseñor Schultz.

Huelga de periodistas

BASILEA, 17.—La Europa Press dice que los empleados de la agencia Wolff, de Hamburgo, se han declarado hoy en huelga, en vista de que no se concede a sus peticiones de aumento de salarios.

Una nota alemana

BERLIN, 17.—El Gobierno alemán, en una nota a las Potencias aliadas, protestando de los poderes que le adjudicó la Comisión Interalliada para las comarcas lituanas, protesta que se establecieron negociaciones sobre este asunto.

Una nota alemana

BERLIN, 17.—El Gobierno alemán, en una nota a las Potencias aliadas, protestando de los poderes que le adjudicó la Comisión Interalliada para las comarcas lituanas, protesta que se establecieron negociaciones sobre este asunto.

Una nota alemana

BERLIN, 17.—El Gobierno alemán, en una nota a las Potencias aliadas, protestando de los poderes que le adjudicó la Comisión Interalliada para las comarcas lituanas, protesta que se establecieron negociaciones sobre este asunto.

LA PATRONAL CATALANA

Condiciones para terminar el cierre

Contrato de trabajo.—Primas a la sobreproducción.—No se admiten delegados.—Una semana para inscribirse.

BARCELONA, 17.—Esta tarde, la Federación patronal ha facilitado su anuncio del manifiesto, que tiene una gran extensión.

Comienza diciendo que protesta de los atentados sociales, lamentando que una de sus víctimas haya sido el presidente de la Federación, la cual sigue su cometido sin desmayar, ni complacencias transitorias, siguiendo en pie la muralla opuesta a la avalancha destructora, recta, vigorosa y sin cederse.

Desmiente que niegue a los obreros el derecho de asociación, pero no se puede reconocer como órgano legítimo, representante del proletariado, el Sindicato único, que tiene escoria con su propia historia, prescindiendo en absoluto de la voluntad de sus representantes.

Pide que el Estado, de garantías legales para que pueda ejercer su trabajo el derecho de mayoría.

Aboga por la implantación de un nuevo régimen legal.

Se impone señalar a los patronos un cauce de actuación lícita, y a los obreros otro, siendo iguales los derechos y los deberes de ambos.

La Federación está dispuesta a aceptar el proyecto aprobado por el Senado, por entender que responde a los deseos expresados.

Seguidamente trata el manifiesto, del alcance del contrato individual, diciendo que no se opone al contrato colectivo, esmiendo que constituye éste una de las bases de inteligencia entre patronos y obreros; pero no se puede pactar con los Sindicatos existentes.

No se permitirá a los patronos disminuir los salarios ni aumentar las jornadas de trabajo que regían antes de la declaración del «lock-out».

La Federación se propone intensificar la producción, reconociendo en la dirección patronal el derecho de implantar todas las formas de retribución basadas en la cantidad de obra efectuada, dando a los obreros las debidas garantías de que el desajuste y el pago de primas de sobreproducción no puedan convertirse en instrumentos de explotación.

Respecto a la Comisión mixta de Trabajo, considera necesario crear un organismo oficial de relación entre patronos y obreros, que en lo posible avine las diferencias y conflictos, y que haga cumplir los pactos convenientes.

Aunque la Comisión no olvidará que postergar algún derecho, no debe ser, acatando medidas necesarias a ese fin.

Para su formación en plazo breve, se procederá a la designación de los vocales representantes de patronos y obreros, implantándose el medio electoral basado en el sufragio directo con libertad absoluta de emisión del voto.

Esa Comisión vendrá a establecer normas entre ambos elementos, patronal y obrero, en tanto no estén constituidas las respectivas asociaciones a base de igualdad con funcionamiento legal, y deberá cuidarse como función primordial, de imponer leyes de natural existencia, que en todos los países son una realidad tan necesaria como el aire, la luz y el agua.

Exponiendo estos antecedentes y teniendo en cuenta sus propósitos, fija las conclusiones concretas para el levantamiento del «lock-out».

Esta Comisión vendrá a establecer normas entre ambos elementos, patronal y obrero, en tanto no estén constituidas las respectivas asociaciones a base de igualdad con funcionamiento legal, y deberá cuidarse como función primordial, de imponer leyes de natural existencia, que en todos los países son una realidad tan necesaria como el aire, la luz y el agua.

Exponiendo estos antecedentes y teniendo en cuenta sus propósitos, fija las conclusiones concretas para el levantamiento del «lock-out».

Esta Comisión vendrá a establecer normas entre ambos elementos, patronal y obrero, en tanto no estén constituidas las respectivas asociaciones a base de igualdad con funcionamiento legal, y deberá cuidarse como función primordial, de imponer leyes de natural existencia, que en todos los países son una realidad tan necesaria como el aire, la luz y el agua.

Exponiendo estos antecedentes y teniendo en cuenta sus propósitos, fija las conclusiones concretas para el levantamiento del «lock-out».

Esta Comisión vendrá a establecer normas entre ambos elementos, patronal y obrero, en tanto no estén constituidas las respectivas asociaciones a base de igualdad con funcionamiento legal, y deberá cuidarse como función primordial, de imponer leyes de natural existencia, que en todos los países son una realidad tan necesaria como el aire, la luz y el agua.

Exponiendo estos antecedentes y teniendo en cuenta sus propósitos, fija las conclusiones concretas para el levantamiento del «lock-out».

Esta Comisión vendrá a establecer normas entre ambos elementos, patronal y obrero, en tanto no estén constituidas las respectivas asociaciones a base de igualdad con funcionamiento legal, y deberá cuidarse como función primordial, de imponer leyes de natural existencia, que en todos los países son una realidad tan necesaria como el aire, la luz y el agua.

Exponiendo estos antecedentes y teniendo en cuenta sus propósitos, fija las conclusiones concretas para el levantamiento del «lock-out».

Esta Comisión vendrá a establecer normas entre ambos elementos, patronal y obrero, en tanto no estén constituidas las respectivas asociaciones a base de igualdad con funcionamiento legal, y deberá cuidarse como función primordial, de imponer leyes de natural existencia, que en todos los países son una realidad tan necesaria como el aire, la luz y el agua.

OTRO FRACASO SINDICALISTA

Nueva separación del sindicato único

ALICANTE, 17.—Ha llegado el vapor «Grao» de la compañía transmediterránea que sufrirá el boicot del sindicato.

Los obreros carreteros han pedido permiso para reunirse mañana, y acordar la separación del Sindicato. También lo harán los obreros albañiles.

El círculo mercantil ha invitado al comercio, a que ayude mañana al gobierno civil, a rendir homenaje al gobernador y felicitarle por su acertada gestión para solucionar los conflictos sociales.

Han tratado el mismo acuerdo el Ayuntamiento, las sociedades, centros y corporaciones.

El homenaje, se hará extensivo al alcalde, a la guardia Civil y a la policía de Seguridad.

ALICANTE, 17.—El «Alcega» ha fallecido uno de los heridos en la colisión de la fábrica de paños de los hijos de Salvador García.

Mañana será el entierro.

Los sindicalistas proyectan aprovechar el acto para hacer una manifestación.

El gobernador ha ordenado se concentre, si bien se han adoptado las precauciones necesarias para que no sea a tres el orden.

Una protesta de la guarnición

ZARAGOZA, 17.—La guarnición de esta plaza ha elevado al capitán general una respetuosa protesta contra los sucesos denunciados en el Congreso por los diputados socialistas.

El general Ampudia ha transmitido el documento al ministro de la Guerra, quien se ha apresurado a contestar felicitando a la guarnición por su actitud.

Esta felicitación se publicará en el orden de la plaza.

El capitán general ha manifestado a los periodistas que sigue la tramitación de la sumaria por los sucesos del cuartel del Carmen, encontrándose el señor Ampudia satisfecho de la marcha de las actuaciones, que llegarán a esclarecer totalmente lo ocurrido.

Ha llegado el coronel de Artillería padre del capitán que estaba de cuartel la noche de los sucesos, celebrando una detenida conferencia con el general Ampudia.

LOS ARQUITECTOS SE INHIBEN

SEVILLA, 17.—Se ha reunido la Asociación de Arquitectos de Andalucía, acordando protestar del atentado contra don Anibal González, ofreciendo a éste su adhesión incondicional.

En contestación al oficio recibido de la Sociedad de albañiles, acordó manifestar que la Asociación de Arquitectos no estima oportuna su intervención en las discusiones de carácter económico entre patronos y obreros.

Escuelas y maestros

Información oficial. Se accede a las peticiones solicitadas por don María Rivera Amaro, de Pontin Valdovino (Córdoba); don Enrique Juliá Blasco, de San Fernando (Cádiz); y don Dimas Orte Duro, de Valdemoro (Sevilla).

Se nombra a don Ricardo Subiján Moreno, director de la graduada de niños de Navelejo (Jaén).

Se desestiman los expedientes promovidos por don Felipe Cuevas Alarma, de Las Palmas (Gran Canaria); y don Fernando Constancio Alvarez García, de la escuela de niños, de San Claudio Gacejo de Oviado.

En defensa de la Facultad de Medicina

En el Ateneo Científico y Literario, el doctor Recasens, decano de la Facultad de Medicina, pronunció ayer un discurso para responder a las graves acusaciones del doctor Lafora contra dicho centro docente.

Subscribió lo dicho por el doctor Lafont en cuanto a las pésimas condiciones higiénicas de la actual Facultad de Medicina. Rechazó las censuras que dirigiera aquél al profesorado de la Facultad, que en diversas ocasiones ha colocado muy alto el nombre de España en el extranjero.

Refiriéndose a la insinuación malévola de que las oposiciones se ganan algunas veces por dinero, en frases de mucha energía invitó al doctor Lafora a que diera nombre, para que quede sin mancha el honor de cuantos intervienen en la formación de los Tribunales de oposición.

Terminó reconociendo el recto procedimiento del señor Lafora al atacar a la Facultad de Medicina y recomendándole que más beneficioso sería para la Patria que comunicara a los Congresos y Sociedades científicas los productos de su labor científica y de investigación.

El señor Recasens obtuvo muchos aplausos.

Colecta en los teatros

Trasando los estudiantes madrileños contribuir a aliviar la apurada y triste situación de sus compañeros los estudiantes de Viena, hoy se verificará en los teatros de esta Corte una postulación, que llevarán a efecto las señoras alumnas de la Universidad Central y del Conservatorio, acompañadas por los alumnos de nuestro primer centro docente.

LA SITUACION EN BARCELONA

Medidas para normalizar el tráfico

En el Cardener habrá «lock-out», pero se pagarán los jornales.—Otro atentado socialista

BARCELONA, 17.—Sin variación alguna, fuera de la apertura de los cafés, restaurantes y hoteles, termina la séptima semana del lock-out, como las anteriores sin indicio de que termine en plazo más o menos breve tal estado de cosas.

La ciudad sigue presentando el mismo aspecto, siendo cada vez en mayor número los grupos de mujeres y chiquillos que imploran limosna en los paseos y sitios céntricos.

Una nota del gobernador

BARCELONA, 17.—El gobernador ha publicado una nota publicada por la Federación patronal, en la cual se aconseja a los federales que las únicas noticias ciertas referentes al lock-out, eran las que proporcionaba la referida Federación en sus notas censosas.

El gobernador ha manifestado que como este parecía referirse a algunas noticias que le había facilitado, ha de nacer constancia de todas cuantas informaciones le cita oportunamente a la Prensa, sen exactas.

Ha terminado diciendo que en la cuestión suscitada entre la federación y los fabricantes de la comarca del Cardener se había llegado a un acuerdo, mediante el cual se suscribirán el lock-out en dichas fábricas, por una semana, como prueba de adhesión a la federación, abando el jornal a los obreros.

Esta noticia, ha añadido el gobernador, ma la noche de comunicar una comisión de los interesados. Las fábricas de aquella comarca a las que afecta, son siete.

El señor Maestro cree que por ahora los conflictos sociales seguirán en el estado actual.

El señor Maestro terminará mañana de redactar su diario, declarando igual el Sindicato único, y dando reglas para regularizar el tráfico público.

En el puerto. En el puerto ha aumentado el número de obreros dedicados a la descarga.

Con algunos carros continúa el transporte de trigo a las fábricas de harinas y de bacalao a los almacenes. La tranquilidad material, sigue siendo completa.

Ha visitado al gobernador el cónsul de Inglaterra para recomendarle la descarga de algunos buques de aquella nacionalidad fundados en el puerto desde hace algunos días. El gobernador le ha prometido impulsar el lunes la descarga de uno de ellos, el más urgente.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de las fábricas de

ULTIMA HORA

El chófer de Graupera, acusa

BARCELONA, 17.—El gobernador civil no ha permitido publicar el manifiesto hecho público hoy por la Patronal, por no haberlo sometido antes a la aprobación gubernativa.

Esta noche visitó al señor Maestro, secretario de la Federación patronal para entregarme un ejemplar de dicho manifiesto y hacerle ver que era el mismo que se le entregó hace días, con una sola variación en el preámbulo.

El gobernador tachó algunos párrafos que juzgó violentos, y ha manifestado a los periodistas que impondrá un correctivo al diario «El Noticiero Universal», por haberlo publicado sin censura.

Entre los 27 detenidos como consecuencia del atentado contra el presidente de la Federación patronal, señor Graupera, dos de ellos han sido reconocidos como autores del atentado por el chófer que conduca el auto, y resultó herido, y por uno de los guardias que persiguieron a los agresores por la calle Baja de San Pedro.

SEVILLA, 17.—Se asegura que la Beneficencia provincial se incautará el lunes próximo de una millón de cuarenta y cinco mil pastas que tiene el Monte de Piedad, en la sucursal del Banco de España.

La incautación responde al cumplimiento de una real orden, que concede un plazo de un mes al Monte de Piedad para reformar sus ordenanzas, declarando el carácter benéfico del mismo y excoñitiéndose al patronato del Monte de Piedad de España. Caso contrario habría de liquidar su capital, adjudicándose a destinar el resto de lo que se adiverter a demás de los gastos a los representantes de la Caja de Ahorro.

EN EL EXTRANJERO

La próxima crisis

PARIS, 17.—El presidente del Consejo de ministros, señor Clemenceau, ha convocado un Consejo, que se celebrará en el Elysee mañana a las diez, presideado por el señor Poincaré.

En la referida reunión extraordinaria el señor Clemenceau presentará la dimisión colectiva del Gobierno, y a partir de este momento el señor Poincaré comenzará a realizar gestiones para la formación de un nuevo Gabinete.

Se cree probable que sea encargado para presidirlo el señor Millerand.

LA AUTONOMIA

Nombra miento de Rectores

Don Natalio Rivas manifestó a los periodistas, que se encontraba muy satisfecho del primer avance de autonomía universitaria, y que una prueba demostrativa de que en el momento impera un sentido altruista y solidario, es el haberse reunido para elegir a los señores Perera y Enríquez, cuyas cátedras estaban vacantes, y dando por unanimidad en el aula había propuesto respectivamente para desempeñar dichos cargos, a don Juan Pareja, entradísimo en la Facultad de medicina y a don Luis Torres de la Facultad de derecho.

La suscripción a beneficio de las familias de estos guerrilleros se eleva a pesetas 109.351.

A NUESTROS LECTORES

UNA NOTICIA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466. MADRID

EL TRATADO

Una nota alemana

BERLIN, 17.—El Gobierno alemán, en una nota a las Potencias aliadas, protestando de los poderes que le adjudicó la Comisión Interalliada para las comarcas lituanas, protesta que se establecieron negociaciones sobre este asunto.

Una nota alemana

BERLIN, 17.—El Gobierno alemán, en una nota a las Potencias aliadas, protestando de los poderes que le adjudicó la Comisión Interalliada para las comarcas lituanas, protesta que se establecieron negociaciones sobre este asunto.

DESDE NUEVA YORK

“CHRISTMAS GIFTS,”

De todas las fiestas que se celebran en la religión cristiana ninguna produce ese ambiente de simpatía hacia los pobres...

Los vanquis, que en todo quieren ser grandes, no podían quedarse atrás en esta manifestación del sentimiento humano...

Conservar todavía un libro muertrero, pero que no cambia él por el más lujoso libro mayor de sus actuales fábricas...

Manuel GRASA (Eugenio)

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Una nueva desgracia afige en estos momentos a los marqueses de Tornos...

Los solícitos cuidados de sus amantísimos padres y cariñosos abuelos, secundados por afortunados doctores...

La niña María Luisa había nacido el 7 de junio de 1916, y muerto su único hermano Fernando...

Muy sinceramente acompañamos en su natural dolor a los marqueses de Tornos y a los abuelos de la niña fallecida...

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Manuel Alonso Zorrilla...

Todas las misas que en esa fecha se celebran en la parroquia de San José...

Entierro Ayer tuvo lugar el del malogrado y querido don Fernando Villanueva Pegooski...

Restablecidos de las respectivas dolencias que les han aquejado, el conde de Castiello y de Orgaz...

Peticion de mano Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Dolores Sobejano...

Santa Inés El 21 serán los días de la princesa Pío de Saboya.

Duquesa de Albuquerque. Condesas de Borno - Villariego y Brunn.

Señoras de Muñoz Baena (don José). Señoras de Artaga y Gutiérrez de la Concha...

La sindicación profesional

Consideramos de singular interés para los obreros católicos el conocimiento del articulo primero del proyecto de ley de Sindicacion...

Reproducimos del «Extracto Oficial» de la sesión correspondiente del Senado las razones principales aducidas por el Sr. Sedó...

En cada demarcación no podrán existir más que un Sindicato patronal y dos de obreros de un mismo ramo de industria...

Los sindicatos deben ser tres El señor Horn: «Quisiera conocer las razones por las cuales no pueden ser más de tres los Sindicatos obreros en cada localidad»...

El señor Sedó (de la Comisión): «Aunque hubiera sido preferible, a juicio de algunos de los individuos de la Comisión, del que yo participo, la formación de un solo Sindicato de obreros y de un Sindicato patronal de cada ramo de industria»...

Contra la elevación de tarifas La Confederación Nacional Católica Agraria, en representación de las numerosas Federaciones y Sindicatos agrícolas...

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas...

PROYECTO IMPORTANTE

RESIGNACION

Dios siempre es bueno. Dios siempre es padre. Hasta el dolor, con que a las veces nos alaga, es una misericordia de su mano.

Dios no ha hecho el dolor. Como no hizo la muerte. Como no hizo el pecado. «Por un hombre entró el pecado al mundo, y por el pecado, la muerte»...

Si el libro de Job no fuera divino (está en el canon), merecía serlo. Es la solución divina, y como tal infalible, de la existencia del dolor sobre la tierra.

El dolor, que muchas veces es castigo, muchas veces es prueba. Lo que está fuera de toda duda es que haya un latido de dolor, ora en el cuerpo, ora en el alma...

Lo único que me consuela, pero hasta esponjarme el alma en espaldas mías, es la esperanza segura, clarificante, de que Dios la habrá acogido en su seno.

Consecuencias del Tratado en Versalles El Tratado de Versalles ha entrado en vigor. Las consecuencias principales que se derivarán de su ejecución son las siguientes:

Primer. En el plazo de dos meses serán desarmadas todas las fortificaciones alemanas situadas a menos de 50 kilómetros del Rhin.

Segundo. El 31 de Marzo próximo entregarán los alemanes todo el material de guerra que exceda de la dotación correspondiente a 100.000 hombres.

Las consecuencias financieras Desde la entrada en vigor del Tratado quedará constituida la comisión de reparaciones. Esa comisión recibirá de Alemania...

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

“Inspiradores de doña Concepción Arenal”

En la Real Academia de Jurisprudencia discurrió ayer tarde con Rafael Sañillas sobre el tema «Inspiradores de doña Concepción Arenal».

La obra de doña Concepción Arenal en España una obra de gran importancia. La primera vez que se editó en 1774. Lardizábal formó un programa de reforma penitenciaria...

La Sociedad General Benéfica de Empleados subalternos del Estado ha dirigido al Congreso una instancia para que, en cumplimiento del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros...

ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES (San Bernardo, 1). A las once de la mañana, junta general ordinaria.

ACADEMIA ESPAÑOLA.—A las cuatro de la tarde, ingreso del conde de la Mortera, a cuyo discurso de entrada contestará el marqués de Figueroa.

REPRESION DE LA BLASFEMIA (Sacramento, 5).—A las cuatro de la tarde, don Teodoro Moncero, a la blasfemia en el siglo XX.

EMPLEADOS SUBALTERNOS (Peraltá, 6).—Don Jacinto Jiménez, «El respeto y la educación en una sociedad benéfica, ¿cómo se consigue?»

CRITICAS TEATRALES “EL PAMPERO,” Juguetes cómico en tres actos, original del señor Martínez Román.

EN EL «COLISEO IMPERIAL» El pampero es un fresco más, que procura resolver el problema de vivir bien a costa del progreso. Sabiendo que un farmacéutico protege incientíficamente a los propagandistas societarios...

Yo me traigo al protagonista desde las márgenes del Colorado hasta Madrid, con el exclusivo objeto de que entretenga al público y le haga reír un rato. Y conseguido esto, le vuelvo a embarcar para la Pampa.

“VOLUNTAD”

que se pondrá a la venta MAÑANA

de la la Revista “VOLUNTAD” que se pondrá a la venta MAÑANA

REVISTA DE REVISTAS Consecuencias del Tratado en Versalles El Tratado de Versalles ha entrado en vigor. Las consecuencias principales que se derivarán de su ejecución son las siguientes:

Primer. En el plazo de dos meses serán desarmadas todas las fortificaciones alemanas situadas a menos de 50 kilómetros del Rhin.

Segundo. El 31 de Marzo próximo entregarán los alemanes todo el material de guerra que exceda de la dotación correspondiente a 100.000 hombres.

Las consecuencias financieras Desde la entrada en vigor del Tratado quedará constituida la comisión de reparaciones. Esa comisión recibirá de Alemania...

Primer. Se emitirán inmediatamente 20.000 millones de marcos oro en bonos al portador, pagaderos en oro, mercancías, navios, valores, etc., hasta el primero de mayo de 1921...

Segundo. Se emitirán inmediatamente 40.000 millones de marcos oro en bonos al portador con el interés del dos y medio por 100 durante los años 1920 al 1926...

Tercero. Alemania entregará inmediatamente un compromiso escrito de emitir a título de nueva entrega, y solamente cuando la Comisión de reparaciones esté convenida de que Alemania puede as...

Según «Schuss und Waffe», en el momento de la firma del armisticio estaban en construcción 437 barcos submarinos, que fueron destruidos.

Y éxito asegurado. ¡Amén! La interpretación... apenas discreta. La señorita Sampedro (M.) y el señor Aguirre estuvieron acertados.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

LA VILLA DE PARIS Por fin de estación, 50 por 100 de rebaja en toda la confección, abrigos, vestidos y blusas. Liquidación de todos los modelos.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 17 DE ENERO

Table with multiple columns for stock market data, including 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', 'BOLSA DE BILBAO', and 'BOLSA DE LONDRES'. It lists various securities, their prices, and exchange rates.

MINISTERIOS Catedrático portugués condecorado

El cónsul de España en Oporto ha comunicado al ministerio de Estado haberse condecorado solemnemente en aquella Universidad, el acto de imponer las insignias de la gran cruz de Alfonso XIII, al catedrático don Francisco Gómez Telles...

El gobierno de Rumania, ha hecho saber a los representantes diplomáticos extranjeros en aquel país, que en vista de la tendencia de la mayoría de los viajeros procedentes de las regiones condecoradas por el cónsul, a traerse a la vigilia médica a domicilio, la dirección general de Sanidad de dicha nación...

Compañía anónima "Mengamor" (DE ELECTRICIDAD) AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta sociedad que desde el día 20 del corriente se distribuirá...

La municipalidad de este distrito se ha ocupado de la suma necesaria para que, depositando los impuestos de utilidades y contribución, a cargo de accionistas, por cada 100 pesetas de acciones...

Notas militares DIARIO OFICIAL DEL DIA 18 CONCURSOS.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán de Artillería, secretario de causas que existe en la cuarta región. MATRIMONIO.—Se celebró en la capilla de Intendencia don Adrián Sandoval y con la señorita doña Jesús Torres...

Banco Urquijo Cumpliendo lo que determina el artículo 16 de los Estatutos por que se riga este Banco, se convoca a junta general ordinaria para el día 9 del próximo mes de febrero, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 55.

CHAMPAN LUMEN COGECASOILBARRAS

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ Capera de San Jerónimo, 12 MADRID La casa preferida por sus condiciones

¡EUREKA! Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase Nicolás María Rivero, 11 BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS PINEDOS. Fábrica en Guernica (Vizcaya) ¡Han probado ustedes los insuperables chocolates que en su laboratorio se elaboran en este conde de Vizcaya! Los recomendamos. Gónova, 4. Teléfono J.

LA IBERIA Bajas cedidas. La casa preferida por sus condiciones. Bravo Murillo, 20. Madrid. Teléfono J. 1171.

DESDE LA BOLSA Notas financieras

Peor dispuesto que en días anteriores nuestro mercado de valores durante su sesión de ayer para los fondos públicos, las últimas operaciones que en ellos se hicieron denotaron cierta debilidad, más bien transitoria, pero que hizo perder al Interior hasta 40 céntimos, en títulos; y al nuevo, medio entero en partida, y al nuevo, 10 céntimos en tipos pequeños; el Exterior se trató muy inciertamente, pues ganó en partida y retrocedió en G. y H.

El 4 por 100 amortizable no se publicó. En valores de crédito e industriales, las alteraciones en cierre fueron cinco enteros en contra para el Banco de España, dos en igual tendencia para el Hispano-Americano, tres el Español de Crédito, también de quebranto, imitando con cuatro el del Río de la Plata. Los Tabacos siguieron también la orientación bajista, apuntándose en contra un punto. Con beneficio se operaron las Azucareras preferentes y las ordinarias, ganando un entero y tres cuartos, respectivamente, y los Ferrocarriles, avanzando siete puntos y medio los Alicantes y diez y medio los Nortes.

En moneda extranjera las publicaciones fueron 1.550.000 francos, perdiendo 45 céntimos por 100; 39.000 libras cobrando nueve céntimos por unidad; 38.000 dólares sin variar apenas de postura, y 1.400.000 marcos con cinco céntimos peor. Sin mercado hubo liras a 38,75; francos suizos a 94,15 y escudos portugueses a 1,40.

BIBLIOGRAFIA EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO, que se publica en Madrid, plaza de Oriente, 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e información de mercados.

MAQUINAS para ESCRIBIR VENTA CAMBIO ALQUILER Venancio Guillamet Vergara, 1.-BARCELONA CASA FOX

Tónico poderoso Fortificante energético Aperitivo excelente VINO OÑA del DOCTOR ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia. AGRAVABILISIMO AL PALADAR

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 17. Estado.—Real decreto disponiendo que don Esteban Salazar y Celigón, conde de Valle de Salazar, conde de primera clase cesante, pase a prestar sus servicios al Consulado de la Nación en Atenas.

MERMELADAS ALFRED HILL. Exhíbase el nombre «Alfred Hill» Novedades de la casa ASIN EL NUEVO ENCUADERNADOR "CADO"

OCASION LA PELETERIA DE MODA. por fin de temporada, hace grandes rebajas en su gran colección de cuellos, chaquetas y abrigos de piel. Colegiata, 2 y 4. Teléfono 52-24 M.—Madrid. RECONSTITUYENTE Larabe Pichs EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD

LOS CRIMENES SOCIALES Circular de la Fiscalía del Supremo

Medidas contra los apologistas del atentado

La Fiscalía del Supremo ha publicado la siguiente circular: La presente atención que toda ciudadanía presta hoy a los conflictos sociales obliga a admitir que nadie desconoce—y meo, por razón de su cargo, los funcionarios del ministerio fiscal—que, coincidiendo con el período más agudo que la Historia registra de la lucha entre el capital y el trabajo, los dos instrumentos principales de la producción y cuya armonía se viene llamando crimen social, porque se le supone originado de las relaciones en que se encuentran la clase patronal y ciertas Asociaciones obreras.

La Fiscalía de enuevar, no porque en su esencia deje de estar comprendida entre las infracciones más graves que castiga nuestro Código penal, sino porque las características especiales que reviste, y que la gravan considerablemente, no han podido ser previstas por el legislador; y es que en 1910, y aun muchos años después, se desconocían en absoluto esos atentados. Y es tal su número, que apenas pasa un día sin que uno o dos telegramas de los centros anuncien la continuación de esa serie de atentados, circunstancias que obliga a reiterar las instrucciones que consistentemente se le viene dando; esto aparte de que la historia ya nunca desmentida de la desatención de función tan esencialísima de su ministerio.

De la gran urbe donde se inició tal estado de cosas, se extiende esta ola criminal al Mediodía y al Norte de España, y amenaza con lavar todos los centros del trabajo de nuestro país. La magnitud del mal debe servirnos de poderoso alicite para el ejercicio de nuestra acción y no desmayemos porque a veces no se logra el cumplimiento de la justicia, íntegramente, debido a causas de todos conocidos; antes al contrario, nuestro deber es insistir con mayor energía si cae en la actitud que se viene manteniendo primero, en Barcelona, después en Valencia, Orléans, etc., sin temor ni desaliento de ninguna clase.

Como se habrá observado los instrumentos empleados hasta muy recientemente en la realización de estos hechos, sólo permitían la calificación para todos los efectos, de un delito de asesinato, casi siempre consumado, delictivo y castigado por el artículo 417 del Código, el que concurriendo, además de la circunstancia calificativa, otras agravantes del mismo precepto o del artículo 10.

Pero basta volver a aquella época del terror por el empleo de explosivos en tales crímenes, a fin que por ello pierdan su carácter societario en lo que se diferencia de los atribuidos al anarquismo de acción o revolucionario a que se refieren varias circulares, de todos conocidas por la práctica que se les ha dado, siendo de notar la de 31 de marzo de 1892, porque las mismas dadas cuando otra omisión en el Código impedía la especialización que se requiera, tanto en la represión como en el procedimiento, si había de conseguirse el imperio de la Justicia.

Pero entonces aquella se subsanó por medio de dos leyes: la de 10 de julio de 1894 y la de 2 de septiembre de 1896; ésta, por su carácter temporal, artículo séptimo, ha cejado en su aplicación desde 1900, y en su virtud, no se mencionaría si no fuera porque, dado su artículo octavo, la primera continúa en vigor durante este período de cuatro años en lo que no estuviera modificada por la última, y después, dicho período, recibió aquella integramente su imperio.

Ha de gestionarse, pues, el fiscal en los casos mencionados su aplicación, a fin de que se consiga abreviar la tramitación de tales causas, en cuya instrucción y juicio se pierde hoy muchísimo tiempo, contra los intereses de la sociedad y de los perjudicados. Si ha llamado repetidamente la atención del ministerio Fiscal sobre un fenómeno que se observa en estos procesos y la omisión pública, con cuantos funcionarios intervienen en esos procesos, están de per-

notar la de 31 de marzo de 1892, porque las mismas dadas cuando otra omisión en el Código impedía la especialización que se requiera, tanto en la represión como en el procedimiento, si había de conseguirse el imperio de la Justicia. Pero entonces aquella se subsanó por medio de dos leyes: la de 10 de julio de 1894 y la de 2 de septiembre de 1896; ésta, por su carácter temporal, artículo séptimo, ha cejado en su aplicación desde 1900, y en su virtud, no se mencionaría si no fuera porque, dado su artículo octavo, la primera continúa en vigor durante este período de cuatro años en lo que no estuviera modificada por la última, y después, dicho período, recibió aquella integramente su imperio.

Reitero cuantas instrucciones se tienen dadas sobre los particulares a que se refiere el párrafo anterior, aunque el denunciado apareció firmado por personas determinadas, o indicios graves y concluyentes revelen quién es el autor real y que se refiere el artículo 14 del Código penal, en cuanto en el sumario se confiese a autor un tercero, contra éste se dirige el procedimiento, y cesa toda investigación sobre aquel particular. La confesión en la casi totalidad de esos casos, no merece crédito, y por tanto, deben continuarse las diligencias sumariales, a fin de descubrir al verdadero autor y sólo cuando la confesión apareciera corroborada por otras pruebas o indicios, procederá a tenerla en cuenta.

Reitero cuantas instrucciones se tienen dadas sobre los particulares a que se refiere el párrafo anterior, aunque el denunciado apareció firmado por personas determinadas, o indicios graves y concluyentes revelen quién es el autor real y que se refiere el artículo 14 del Código penal, en cuanto en el sumario se confiese a autor un tercero, contra éste se dirige el procedimiento, y cesa toda investigación sobre aquel particular. La confesión en la casi totalidad de esos casos, no merece crédito, y por tanto, deben continuarse las diligencias sumariales, a fin de descubrir al verdadero autor y sólo cuando la confesión apareciera corroborada por otras pruebas o indicios, procederá a tenerla en cuenta.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

Novedades de la casa ASIN EL NUEVO ENCUADERNADOR "CADO" Con él se reforma instantáneamente un libro de cualquier cantidad de hojas de papel. Facilitamente se pueden sacar o poner hojas. Es el aparato más cómodo y económico que se ha inventado para reunir hojas sueltas sin perforarlas ni telefonarlas. De un auxiliar perfecto para cualquier sistema de archivo. Es de acero, con manillas de níquel. TENEMOS DOS TAMAÑOS Ptas. Pequeño, número 3255 para 50 hojas, 0,90 Grande, número 4208 para 100, 0,95 (NO VAN POR CORREO)

EL EXITO DEL VINO PINEDO Como tónico y antineurasténico Le debe a sus hechos en más de 25 años de experiencia

A PARTICULARES, COMPRA, PAGANDO TODO SU VALOR, ALHAJAS, OBJETOS DE ORO Y PLATA, ANTIGUIDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, PIANOLAS, ESCOPIETAS, ARMAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER, APARATOS FOTOGRAFICOS Y TODA CLASE DE OBJETOS DE VALOR. Casa Serna, Hortaleza, 9, tienda.

P. NAVEDO Y ROECKER IMPORTACION - EXPORTACION AGENTES DE CONFIANZA EN ALEMANIA Admitimos toda clase de gestiones comerciales para importar y exportar con ALEMANIA Telegramas: NARO-Santander

VIDA RELIGIOSA

Día 18.—Domingo II, después de la Epifanía.—La Catedral de San Pedro en Roma. San Leonardo, confesor, y Santos Librada y Prisca, mártires.—La misa y oficio cívico son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.
Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.
Parroquias.—A las diez, misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio.

Domingo; a las seis de la tarde, los ejercicios.
Perpetuo Socorro.—A las ocho, misa de comunión para su Archicofradía, y a las cinco de la tarde, el ejercicio, predicando el padre Turiso; bendición, reserva y salve.
Pontificia.—A las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso de Ligorio; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el padre Sordo.
Rosario (Torrijos, 38).—Por la mañana, misa cada media hora, desde las siete; a las ocho y media, misa de comunión general para los hermanos de la Venerable Orden Tercera de N. P. Santo Domingo; a las diez, misa solemne; a las doce, misa, con explicación del Evangelio. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, sermón, que predica el reverendo padre José Palacio; ejercicios propios de la Venerable Orden Tercera y reserva.

ESPECTACULOS
LOS DE HOY
REAL.—A las cuatro y media, La Bona y El Secreto de Susana.
LARA.—A las cinco, Porque sí y El corazón manda; a las diez, El corazón mandado.
ESLAVA.—A las cinco y media, Las grandes fortunas; a las diez y cuarto, La suerte de Isabella y Eslava Concert.
ESPAÑOL.—A las cinco y media y a las diez, La Cenicienta.
COMEDIA.—A las cinco y a las diez y cuarto, El padre de la Patria.
PRINCESA.—A las cinco y media y a las diez, y va de cuento...
INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y media, ¿Qué amigas tienes, Benita?
SERVANTES.—A las cuatro y cuarto, Los amigos del alma; a las seis y cuarto, Encarna la costurera y El día del juicio; a las diez y media, El día del juicio y Encarna la costurera.
LATINA.—A las cuatro, Aurora; a las seis y media, La aldea de San Lorenzo; a las diez y cuarto, Mariana.

CAMAS DE BRONCE
de madera y de hierro; «sommiers», colchones de lana, almohadas de miraguano y pluma, mesillas de noche, armarios de luna, alcobas en caoba y nogal, lámparas y aparatos eléctricos, alfombras, linoleum y cuanto es preciso para una casa bien instalada, puede adquirirse en el Palacio u Hotel de Ventas, Atocha, 34; teléfono M. 860. Entrada libre.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Manuel Alonso y Zegri ABOGADO
Que falleció el día 13 de enero de 1917 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su viuda, doña Manuela Martos; sus hijos, don Manuel y don Francisco; hermanas, doña Catalina y don Fernando; hija política, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 19 en Madrid, en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
A. 5

Acreditadas talleres del Escultor VICENTE TENA
Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos de los numerosos e ilustrados personal PARA LA CORRESPONDENCIA
VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA
TELEFONO INTERURBANO, NUM. 163
MARIA CANOSA
Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calentamiento de petróleo y acetileno; braseras; filtros para agua y máquinas de picar. CRUZ, 51, y GATO, 2.
LIQUIDACION asombrosa de CALZADOS
está realizando la CASA SAEZ
por fin de temporada
Alcalá, 6, entresuela
Alfombras, Tapices, Linoleum, Esteras
Hijos de Ponzalva, Serrano, 20. Teléf. 1.040 M.
Durante las obras de la finca y reforma del local se LIQUIDAN todas las existencias a precios de fábrica.

TOS
Caja, 50 y 60 céntimos.
Abada, 4 y farmacia y poeguarrrí
AUTOPIANO
Pianos automáticos de las aliamadas marcas "KRANICH & BACH" "STERLING" "DECKER"
Veptan a piezas y al contado. GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, VICTORIA, 4
MAQUINARIA
MÁQUINAS DE CEMENTO, CALES, YESO, ALAMBRES, SUPERFOSFATOS, BRIQUETES, FOSFOS DE CARBÓN, INDIOS, CEMENTOS, ETC.
Udo Steinberg
BARCELONA
Calle Bujadías, 17, 18
EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS

Oficina Informativa de Enseñanza
Marqués de Cubas, 3
Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros
A nuestros lectores
En esta Administración se reciben frecuentemente por Giro Postal, cantidades con destino y remitente desconocidos. Rogamos a cuantos envíen giros, se sirvan acompañarlos del aviso correspondiente.

AVISO
El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR
PAPELETAS del Monte
Y ALHAJAS aunque estén empeñadas Repoz y Mina, 3, entr.
La Platería Felipe III núm. 1 y 3
Es la que paga más en alhajas; oro, plata, platino, dentaduras y papeletas del Monte.
CAFES
y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo.
Pza. DE SANTA ANA, 12

OBRA INDISPENSABLE
Lo es la acreditada publicación El Tesoro Canónico Parroquial, del doctor Narciso Viñas Danzá, presbítero. Interesa a todos los párrocos y clero en general, abogados, jueces, etc. La obra se vende completa en dos tomos, al precio de 15 pesetas en rústica, en las principales librerías y en la calle de Hermsilla, 53, duplicado, MADRID.
Los adquirentes del Tesoro Parroquial recibirán de regalo durante el mes de febrero la Agenda Parroquial, cuyo retraso es debido a la pasada huelga de tipógrafos.
MATA TENIAS del Dr. Grous
Preparado por F. GARCIA GUZMAN
REPRESENTACION REQUIDA DE LAS TENIAS ORDINARIAS OTORRINORRINOLITIAS
Es positivamente el medio más seguro y eficaz para la rápida expulsión de tan temibles parásitos, sin causar molestias. Depósito: Pérez, Martín y Compañía, E. Durán, F. GAYOSO, Madrid, y F. GARCIA GUZMAN, Valencia.

¡No veis esas olas, que altivas forcejan y en nubes de espuma se va su poder, y acaban humildes, con triste cadencia, besando la playa que las vio nacer?
Así son las damas que en porfada lucha AGUA PEGA CURA resisten probar, y al fin, ya rendidas, vencida su duda, acaban, sumisas, por ir a comprar.
Jabón, 1,50. Crema, 2,50. Polvos, 2,50. Agua Catalá, 5,50. Agua de Colonia, 3,50. 5,50, 9 y 15 pesetas, según frasco. Botellones para el pelo, 1,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.
ULTIMAS CREACIONES
Productos serie "IDEAL".
Acacia, Mimosa, Cereza, Rosa de Jarcó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocio, Flor, 2200, Verjugo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín.
Jabón, 3 Polvos, 4 Locion, 4,50, 6,50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pelo, 18 pesetas frasco con estuche.
Cortés Hermanos. Sarría. (Barcelona).

Banco de Castilla
Sociedad Anónima fundada en 1871
MADRID.—INFANTAS, 81
AGENCIA A, SERRANO, 38.—AGENCIA EN OIJON
CAPITAL: 6.500.000 pesetas.
RESERVAS: 1.950.000 pesetas.
Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero.
Cobro de cupones españoles y extranjeros.
Descuento de cupones de interior y Amortizable.
Préstamos sobre valores.
Giro, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.
Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banco.
Cuentas corrientes con interés anual de:
5 por 100 a la vista.
5 por 100 a tres meses.
4 por 100 a seis meses.
MORAN DE CAJA: En el Banco, de diez a dos. En la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

¡ CUIDADO
con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPE!
¡ CUIDADO,
Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!
Recurrid todos, sin demora, a las PASTILLAS VALDA
para PRESERVAROS, para CURAROS.
Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal, LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestiones.
CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,
No tenéis por qué temer si dejáis a las PASTILLAS VALDA
el cuidado de preservaros o de Curaros.
Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.
No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
si no las compráis en OAJAS de a Ptas. 1.50
con el nombre VALDA en la tapa.
Solo las Verdaderas tienen EFICACIA.

SE RECIBEN
Escuelas de defunción y aniversarios
en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

Unión Patronal Católica
PROTECTORA DE LOS SINDICATOS OBREROS CATALICOS
DUQUE DE OSUNA, NUM. 3
Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a los obreros de los Circuitos y Sindicatos católicos. LA UNION PATRONAL cuenta con dirección técnica y maestros de todos los oficios.
Presupuestos gratis
Oficinas: Duque de Osuna, 3, de tres a ocho.
Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fístulas y Similares
Se curan con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Litas gratis al que la pide. Frasco, 15 ptas; doble, 25 ptas; de ensayo, 3 ptas; por c.º entr.º, sin aumento, enviando importe. Pedidos a EPITELIOL, Factor, 15, Madrid.
(300.000 direcciones de fabricantes americanos)
Contiene el DIRECTORIO THOMAS encuadernado en tela, 4.200 págs., última edición, 105 pts. LA UNION HISPANO AMERICANA, San Bernardo, 79-Madrid

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS
MOJILERES
SE ALQUILA piso primero, amueblado. Razón: Vera, 12, primero izquierda, de una a tres.
SE CEDE gabinete exterior. Mayor, 65, tercero central.
ALQUILASE piso amueblado, confort, Salamanca. Razón: Hortaleza, 41.
NECESITASE extranjero, soltero, veintiocho a treinta y cinco años, preferible sabiendo inglés, para acompañar señor. Sueldo, gastos pagados y treinta duros mensuales. Escriban, con referencias y detalles, señor Arias, Puencarral, 13, Agencia.
SEÑORITA, acompañaría señorita o niños; buenas referencias. Arango, 3, platería.
TRASPASOS
TRASPASO, en el sitio más céntrico de Madrid, tienda de tres huecos, en 20.000 pesetas. Razón: Agencia Reyes, Puencarral, 13.
VENTAS
SEÑORAS. Sombreros. Liquidación por fin de temporada. Gran surtido en lutos. Palacio de la Moda, Montera, 36, principales. Teléfono 47-10 M.
COMPRO vendiendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Teléfono 2709 M.
OFERTAS y demandas
OFICIALES encuadernadores, faltan. Canarias, 22, talleres; preferidos prácticos en libros rayados.
ARBOLES frutales de sombra, vides americanas, zanahorias para guiso. Pedro Gil, plaza Mesones, 4, Calatayud (Zaragoza). En Madrid, travesía Conde-Duque, 14.
FARMACIA: Se vende, por retirarse de la profesión, en 55.000 pesetas. Valor de reposición, estantería y botamen, unas 40.000 pesetas. De seguro negocio actual, habiendo de alcanzar en breve unas 60.000 pesetas de venta y bastante más, ampliando el negocio. Razón: don Tomás Calero Urias, farmacéutico, Marmolejo (Jaén).
MAQUINAS Underwood y de todos los sistemas, con garantía absoluta en el resultado. Grandes facilidades para el pago. ¡Visitadnos! «Orbis», S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17. Teléf. 4.458 M.
CAMISAS, calzoncillos, género punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar, sin antes ver casa Arroyo, Barquillo, 9, Bisutería y Perfumería.
VARIOS
HERNANDEO, callista Puencarral, 12, entresuelo derecha.
OFICINISE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y pelotera, Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.
DEPOSITO y OFICINAS: REINA, 45
DUPLICADO, PRIMER DERECHA.
TELEFONO 2.924.—UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA:
SEÑORES HERMOZA Y ABCHS
E. en C. COMPOSTELA, 115. HABANA

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES. Se abona a los clientes 20 céntimos por cada casco devuelto.